ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641450200001881**
Fecha: **2026-01-20**
TRD: **4145.020.13.1.971.000188**
Rad. Padre: **202641450200001881**

Señora
NATALI MOSQUERA NARVAEZ
Gerente
Red de Salud del Centro E.S.E.
Correo electrónico: natali.mosquera@saludcentro.gov.co

Invitación: Invitación para presentar propuesta técnica para suscripción de Contrato interadministrativo para la ejecución de gestión territorial integral de la salud pública para la vigencia 2026.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali tiene como objetivo impactar positivamente la salud de la población caleña a través de la gestión territorial integral de la salud pública vigencia 2026, mediante las acciones, estrategias e intervenciones integrales en salud, dando cumplimiento a las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la normativa vigente, Plan Decenal de Salud Pública, la Resolución 518 de 2015, modificada por la Resolución 0295 de 2023 y la Resolución 1597 de 2025.

Para lograr este objetivo, se requiere contratar con la Red Pública del Distrito de Santiago de Cali un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos que garanticen la mejora de los determinantes sociales de la salud en los diferentes entornos de desarrollo de la ciudad.

La presente contratación se considera de vital importancia y necesidad para el beneficio y bienestar de toda la población caleña. Para tal efecto, se describe a continuación el objeto contractual que debe desarrollarse:

Objeto contractual: La Red de Salud del Centro E.S.E, ejecutará las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del Distrito Especial de Santiago de Cali para la vigencia 2026, enfocadas en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el marco de la Gestión Territorial Integral de Salud Pública.

Lo anterior, conforme al desarrollo de los siguientes proyectos:

- BP No. 26005448 - fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali, el cual tiene como objetivo general: fortalecer la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud, en la población de Santiago de Cali.

- BP No. 26005455 - fortalecimiento de las adecuaciones socioculturales con enfoque diferencial, adaptabilidad y ajustes razonables para la atención de los grupos poblaciones vulnerables y diferenciales en Santiago de Cali, el cual tiene como objetivo general: fortalecer las adecuaciones socioculturales y ajustes razonables en salud a grupos poblacionales vulnerables y diferenciales en Santiago de Cali.

- BP No. 26005479 - fortalecimiento en la atención integral para el cuidado de la vida y la salud en la población de Santiago de Cali, el cual tiene como objetivo general: fortalecer la atención integral que impacte positivamente el estado de salud de la población de Santiago de Cali.

- BP No. 26005483 - fortalecimiento de la salud mental y la convivencia social en Santiago de Cali, el cual tiene como objetivo general: fortalecer las acciones de promoción y prevención para respuesta oportuna e integral a la población con afectaciones en salud mental y convivencia, en los distintos entornos y cursos de vida en Santiago de Cali.

- BP No. 26005484 - fortalecimiento de la respuesta a la prevención y reducción de riesgos del consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali, el cual tiene como objetivo general: fortalecer la capacidad de respuesta para prevenir, abordar y reducir los riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali.

Para la contratación de las actividades y el cumplimiento del objeto a contratar, la Secretaria de Salud cuenta con un presupuesto de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS. M/C ($1.484.365.371).

Si decide aceptar la invitación, le pedimos que adjunte la propuesta técnica junto con los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida de la persona jurídica
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Gerente
3	Fotocopia de la Libreta Militar (cuando haya lugar)
4	Decreto de Nombramiento del Gerente
5	Acta de posesión del Gerente
6	RUT de la Persona Jurídica

7	Certificado de Antecedentes Fiscales del Gerente y de la persona jurídica, expedidos por laContraloría General de la Republica
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios del Gerente y de la persona jurídica, expedidos por la Procuraduría General de la Nación
9	Certificado de antecedentes judiciales del Gerente, expedido por la Policía Nacional
10	Certificado de medidas correctivas del Gerente, expedido por la policía Nacional
11	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
12	Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades del Gerente
13	Certificado del Revisor fiscal del Paz y Salvo en el pago de los aportes de Seguridad Social integral y parafiscal, (anexar copia de la cedula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedida por la Junta de Contadores vigente, de quien firma la certificación
14	Acuerdo mediante el cual se designa Revisor Fiscal Y CONTRATO VIGENTE
15	Constancia de la cuenta bancaria
16	Póliza de Responsabilidad civil
17	Acuerdo 106 de 2003 en CD
18	Acuerdo por el cual se adopta el Estatuto de Contratación.
19	Habilitación de Servicios a prestar y certificación de los mismos
20	Soporte de suficiencia para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada.
21	Indicadores de Gestión
22	Autoevaluaciones
23	Modelo de Prestación de Servicios
24	Portafolio de Servicios de la Red

A través del presente documento, se adjunta especificaciones técnicas del bien, obra o servicio (Anexo No.1), para su respectivo estudio y viabilidad.

Agradezco una pronta respuesta a la presente solicitud y solicito que envíe su propuesta técnica dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la recepción de esta invitación.

Esta propuesta debe incluir una descripción detallada de las actividades y la información sobre el método de pago, igualmente se solicita remita esta información al Doctor Carlos Eduardo Pinzón, Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: Carlos.pinzon@cali.gov.co,

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

pic.cali@cali.gov.co

En caso de que La Red de Salud Centro - E.S.E no tenga la capacidad de llevar a cabo las actividades mencionadas, le solicito que nos proporcione una respuesta detallando los motivos o inconvenientes que impiden a su entidad realizar las actividades que se solicitan en esta invitación.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO PÍNZÓN FLÓREZ
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

Proyectó: Jackelin Cadavid E- Contratista
Elaboró: Jessyca Stephanyes Rosero Fuentes – Auxiliar Administrativo.
Revisó: Juan Carlos Escobar Pineda – Director Local de Salud

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php